

RESOLUCIÓN N° **E1037**

SANTIAGO, 09 2021

VISTOS:

Lo dispuesto en D.U. N° 666 de 2021, D.U. N° 1937 de 1983, D.U. N° 5857 de 1980, Decreto 309/1627/2018, Decreto 309/940/2017 y Decreto 309/33/2020.

CONSIDERANDO:

1) Que el Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación de Estructuras y Materiales (en adelante, IDIEM) de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas poseía el siguiente activo:

N° Inventario 26722-1 / Descripción CAMIONETA NISSAN TERRANO / Motor YD25288748A / cc 1787 / F.compra 27-12-2010 / Factura 151048 / Valor activo \$1 / Marca NISSAN / Modelo TERRANO DXS MT / Patente CRJD-71 / Chassis JN1CPUD22Z0152652

2) Que dicho bien se encuentra totalmente depreciado y en valor residual de \$1.-

3) Que, de acuerdo al IDIEM, dicho bien se encuentra en mal estado y deteriorado, y su reparación no es rentable para la institución.

4) Que, en consecuencia, el IDIEM solicita cursar la baja y eliminación de inventario del bien antes descrito.

RESUELVO:

Autorícese la baja y eliminación de los bienes inventariados por el IDIEM, según lo expuesto en Oficio SDG N°1195 de fecha 12 de agosto de 2021, nómina de 1 página, documento que se debe considerar como parte integrante de la presente Resolución para todos los efectos legales

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y REGÍSTRESE.

Firmado por:

JAMES McPHEE TORRES
VICEDECANO

FRANCISCO MARTÍNEZ CONCHA
DECANO

DANILO KUZMANIC VIDAL
DIRECTOR ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO

DISTRIBUCION

Contraloría Universidad de Chile
Director Económico y Administrativo
Unidad de Contabilidad, FCFM
Conservador de Inventario, FCFM
Encargado de Inventario, IDIEM
Decanato, Arch.